



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CARLOS MANUEL CHIN MIS, PARTICIPANTE EN LA "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES 2024-2027".

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENCIA MUNICIPAL, CABILDO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/49/2024**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por Carlos Manuel Chin Mis, participante en la "Convocatoria para la Elección de Comisarios Municipales 2024-2027", en contra por la "**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES 2024-2027**" (*sic*). La magistrada por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **trece de febrero de la presente anualidad**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con treinta minutos** del día de hoy **trece de febrero de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO AL PROMOVENTE, LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha **trece de febrero del presente año**, constante de 5 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/JDC/49/2024.

PROMOVENTE: CARLOS MANUEL CHIN MIS PARTICIPANTE EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE TENABO.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENTA SECRETARIO Y CABILDO, TODOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTO IMPUGNADO: "OBSTACULIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE MIS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES EN LA VERTIENTE DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ASUNTOS DEL MUNICIPIO DE TENABO Y DE VOTAR Y SER VOTADO AL NEGARME SIN FUNDAMENTOS EL REGISTRO COMO CANDIDATO EN LA "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES 2024-2027" (sic).

MAGISTRADA: JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: NADIME DEL RAYO ZETINA CASTILLO.

COLABORADOR: SUSANA GUADALUPE CHIN HORTA Y JEAN ALEJANDRO DEL ÁNGEL BAEZA HERRERA.

Con esta fecha trece de febrero del dos mil veinticinco, la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, da cuenta a la magistrada por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, con el oficio de referencia alfanumérica MTC/SRIA-HA-CJ/040/2025, de fecha treinta de enero de la presente anualidad, signado por la Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo y documentación adjunta, recibida ante la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día treinta y uno de enero, para los efectos legales correspondientes. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTA la cuenta, la magistrada por ministerio de ley; acuerda:



PRIMERO. Cumplimiento y acumulación. Se tiene por recibido el oficio con clave alfanumérica MTC/SRIA-HA-CJ/040/2025, de fecha treinta de enero de la presente anualidad, signado por la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo y documentación adjunta, mediante el cual remitió lo siguiente:

- Copia certificada del acta de la décimo primera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tenabo, Campeche, de fecha trece de enero.¹
- Copia certificada de la Convocatoria para la Elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027, de fecha veintiocho de enero.²
- Copia simple de las fotografías a blanco y negro que acreditan que la Convocatoria para la Elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027, fue fijada en tres lugares diferentes, siendo estos la comisaria ejidal, cancha techada y comisaria municipal, así como en los estrados del H. Ayuntamiento de la localidad de Santa Rosa, Tenabo.³
- Copias certificadas de la cédula de fijación de la Convocatoria fijada en la comisaria ejidal, cancha techada y comisaria municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo.⁴
- Copia certificada de cédula de publicación en estrados físicos de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Tenabo, de la Convocatoria para la Elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.⁵
- Ligas electrónicas que acreditan la publicación por medios digitales de la Convocatoria para la Elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.
 - <https://municipiodetenabo.gob.mx/consulta-publica-del-poel-municipio-de-tenabo/>
 - https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0drrYRAXinXbix7dZReL25KMA2NRWL3jro7WkBAZUHQKMGtfhiaCaf1YgoCaoCurwl&id=61566941480184
- Copia certificada del escrito de entrega de recepción de documentos entre la Secretaría del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo y Cecilia Noemí Ventura López, de fecha catorce de enero.⁶
- Copia certificada del escrito de entrega de recepción de documentos entre la Secretaría del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo y Gerardo Gabriel Núñez Alcocer, de fecha catorce de enero.⁷

¹ Fojas 451-455 del expediente.

² Fojas 456-460 del expediente.

³ Fojas 461-462 del expediente.

⁴ Fojas 463-480 del expediente.

⁵ Fojas 481-496 del expediente.

⁶ Fojas 497-499 del expediente.

⁷ Fojas 500-502 del expediente.



- Copia certificada de los expedientes de registro de los candidatos propietario y suplente de las dos fórmulas aspirantes para Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.⁸
- Copia certificada del acta de la décimo segunda sesión extraordinaria del H. Cabildo del municipio de Tenabo, de fecha quince de enero.⁹
- Copia certificada de la notificación realizada a Gerardo Gabriel Núñez Alcocer y Jerónima López Pérez, de la procedencia del registro de su fórmula y asignación de color, de fecha quince de enero.¹⁰
- Copia certificada de la notificación realizada a Cecilia Noemí Ventura López e Isabel Jiménez Cuevas, de la procedencia del registro de su fórmula y asignación de color, de fecha quince de enero.¹¹
- Copia certificada de la cédula de publicitación en los estrados físicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo respecto a los puntos octavo y noveno de la décimo segunda sesión extraordinaria¹².
- Copias certificadas de la cédula de fijación en los estrados de la comisaria municipal, la cancha techada y la comisaria ejidal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo de la publicación de los puntos octavo y noveno, aprobados en la décimo segunda sesión extraordinaria por el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo¹³.
- Copia simple de las fotografías a blanco y negro que acreditan que los puntos octavo y noveno de la sesión décimo segunda extraordinaria fueron fijados en la comisaria ejidal y cancha de la localidad de Santa Rosa, Tenabo¹⁴
- Copia certificada del acta de la décimo tercera sesión extraordinaria del H. Cabildo del municipio de Tenabo, de fecha veintiuno de enero.¹⁵
- Copia certificada de la notificación a los integrantes de las fórmulas participantes para la elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027; del punto V. del Acuerdo de la décimo tercera sesión extraordinaria del H. Cabildo del municipio de Tenabo, ¹⁶
- Copia simple de las fotografías a blanco y negro respecto a la entrega del material electoral a los presidentes de las mesas receptoras de voto para la elección del Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.¹⁷
- Copia certificada del acta de la décimo cuarta sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, de fecha veintiséis de enero.¹⁸

⁸ Fojas 503-588 del expediente.

⁹ Fojas 589-597 del expediente.

¹⁰ Fojas 598-602 del expediente.

¹¹ Fojas 603-607 del expediente.

¹² Fojas 608-613 del expediente.

¹³ Fojas 614-628 del expediente.

¹⁴ Foja 629 del expediente.

¹⁵ Fojas 630-639 del expediente.

¹⁶ Fojas 640-652 del expediente.

¹⁷ Fojas 653-654 del expediente.

¹⁸ Fojas 655-660 del expediente.



- Copia certificada del acta de instalación de mesa receptora y de cierre de votación; y acta de cómputo de votos correspondientes a la localidad de Santa Rosa, Tenabo, ambas de fecha veintiséis de enero.¹⁹
- Copias certificadas de los nombramientos Propietario y Suplente de Comisario Municipal de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.²⁰
- Liga electrónica, que acredita la publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento de Tenabo 2024-2027 en *Facebook* de los resultados de la elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo, 2024-2027.
 - https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid027TmL5bun5N138TPN9J1y4GvrhUofTy4HdsuauvxP3LaS38NAC2mngFJrhLpr5murl&id=61566941480184&locale=es_LA
- Copia simple de las fotografías a blanco y negro que acredita la exhibición de la lona de resultados de la Elección de Comisario Municipal de la localidad de Santa Rosa, Tenabo 2024-2027.²¹

De ahí que se concluya que de las constancias previamente descritas y remitidas mediante el oficio antes señalado, se considera que el H. Ayuntamiento de Tenabo, cumplió con lo ordenado por el Pleno de este Tribunal Electoral local en la sentencia de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco, dentro del expediente formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía identificado con la clave alfanumérica TEEC/JDC/49/2024; documentales públicas con valor probatorio pleno, en términos de los artículos 653, 656, fracción II, 662 y 663 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; en consecuencia, se ordena acumular a los autos el oficio de cuenta y documentación adjunta, para los efectos legales correspondientes, quedando la magistrada por ministerio de ley enterada de su contenido.

SEGUNDO. Solicitud de fecha y hora de sesión privada. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de Acuerdo Plenario, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que de que se lleve a cabo una sesión privada de Pleno. Lo anterior de conformidad con los artículos 15, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; 18, párrafo tercero y 31, fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Notifíquese, a las partes por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 690, 693 y 695 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.**

¹⁹ Fojas 661-664 del expediente.

²⁰ Fojas 665-666 del expediente.

²¹ Foja 667 del expediente.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ACUERDO
TEEC/JDC/49/2024

Así lo acordó y firma, la magistrada por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López, ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley Alejandra Moreno Lezama, quien certifica y da fe.
Conste.

JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 2

ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con fecha (13 de febrero de 2025), se turnará el asunto a la Actuaría para su debida notificación.-
CONSTE.